Número 75... Viérnes 13 de setiembre de 1833.

DIARIO BALEAR.

Sale el sol á las 5 y 47 minutos. Pónese el sol á las 6 y 13 minutos.

San Amado abad.

Luna nueva á las 10 *h. y* 27 *m. de la noche en Virgo.—Vario.*

ARTÍCULO DE OFICIO.

MINISTERIO DEL FOMENTO GENERAL DEL REINO.

Reales órdenes.

Enterado el Rey nuestro Señor de lo que me dice V. I. en 12 del actual con motivo de haber sido clasificado por la comision respectiva D. Joaquin Miralles, oficial tercero cesante de la secretaría del ayuntamiento de Palma en Mallorca, asignándole 1500 rs. anuales, sin embargo de que dicho empleado y los demas de su clase no pueden tener otro concepto que el de municipales, no disfrutando de consiguiente jubilacion, ni sus viudas de Monte pio, ni tampoco de las demas prerogativas de los empleados efectivos del Estado; se ha servido S. M. mandar no se admita á clasificacion á ningun cesante que la solicite por tal concepto de empleado ó sirviente municipal; pero que se prevenga á las autoridades municipales que los tengan presentes en las vacantes de su clase que ocurran. De Real órden lo digo á V. I. para los efectos correspondientes.

Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid 28 de julio de 1833.—Ofalia.—Sr. Director general de Propios.

La Real junta de comercio de Cataluña recurrió al Rey nuestro Señor manifestando lo estendida que se halla en aquella provincia la elaboracion de diversos productos químicos, que por lo general se importaban antes del estrangero; y que á los progresos de este ramo importante de la industria fabril conviene que, dispensándosele una prudente amplitud, se le libre de trabas inútiles y perjudiciales, pues ya se habia verificado el caso de que una comision farmacéutica visitase una fábrica de dicha clase de productos, y tratara de prohibir se elaborase éter sulfúrico.

Informado sobre este procedimiento la Real junta superior gubernativa de farmacia ha espuesto que no ha podido ni debido entenderse nunca que la elaboracion y venta de los productos químicos, cuando tienen aplicacion en las artes, sean privativas de los profesores de la misma facultad; y que las leyes trataron siempre de conciliar el interes de la salud pública con las atenciones de la industria, por medio de reglas oportunas; citando en su consecuencia la ley 8ª., tít. 13, libro 8º de la Novísima Recopilacion, y recomendando la necesidad de su observancia.

De todo se ha enterado S. M. circunstanciadamente, y en su vista se ha dignado mandar lo que sigue:

1º Las fábricas de productos químicos no están sujetas á visita ni reconocimiento de ninguna clase; pero sí á las reglas de salubridad y seguridad que estableciesen las autoridades locales.

2º Los fabricantes de todos los productos químicos considerados en la clase de medicinas simples pueden elaborarlos y venderlos libremente por mayor.

3º La cantidad menor hasta que padrá llegar la venta para ser considerada como hecha por mayor, es la de cuatro onzas castellanas, ó sea cuarteron, segun dice la ley recopilada.

4º Corresponde á los profesores de farmacia la venta de medicinas simples en cantidad inferior á la de las mismas cuatro onzas castellanas, y la venta esclusiva de las medicinas compuestas.

De órden de S. M. &c. Madrid 22 de agosto de 1833.—Ofalia.

ESPAÑA.

Madrid 16 *de agosto.*

Don Fr. Lino Matías Picado Franco de Jaque, abad de S. Cucufat de Vallés *nullius dioecesis*, dirigió á sus súbditos en 29 de junio próximo pasado una pastoral fervorosa y llena de uncion evangélica, con motivo del fausto suceso de haber sido jurada la augusta Hija primogénita del Rey nuestro Señor Princesa heredera de estos reinos.

Despues de exhortar á los fieles de su jurisdiccion á dar gracias al Todopoderoso por los beneficios recibidos, esplica asi la grandeza y estension de estos beneficios.

»Sí, hermanos é hijos mios: el piadoso cielo

ha derramado sus bendiciones sobre nosotros, concediéndonos la salud de nuestro augusto Monarca, é inspirando á su escelsa Esposa, que empeñada en aleccionarnos, comenzó á manifestarse á los españoles, poniendo en práctica el precepto mas recomendado en el santo evangelio; perdonando y escitándonos á que perdonemos: llamándonos á una mútua paz, y convidándonos á que la tengamos: abriendo sus manos á la misericordia, y haciéndola útil, no solo en lo moral, sino tambien en lo político. ....”

„Mas no ha limitado á esto solo el Omnipotente sus beneficios para con esta católica nacion. La augusta, solemne y religiosa ceremonia de la jura de nuestra Princesa, que vimos el dia 20 en el sagrado templo: ceremonia instituida por nuestros religiosos y políticos abuelos para alejar del suelo patrio los desasosiegos ambiciosos y las disensiones intestinas: ceremonia que sella la fe española para con sus Monarcas: ceremonia en fin, que comenzada por los príncipes de la Iglesia, continúan los demas estamentos de la nacion, es un señalado beneficio que el Altísimo nos ha concedido....”

„Tres veces vimos á nuestro amado Rey enlazarse en los santos vínculos del matrimonio: tres veces fueron coronadas á su lado la virtud y la hermosura en Princesas que inspiraban las esperanzas mas dulces á esta heróica nacion; y tres veces ¡ó incomprensibles juicios del Altísimo! una muerte prematura nos sumergió en el desconsuelo.... ¡Qué ideas tan tristes afligian nuestros corazones! ¿No lograrémos, deciamos, sucesion directa de un Rey tan amado? y el clamor público repetia estas amargas espresiones. Tenemos á la verdad Príncipes de la sangre, amantes de la patria que los ha visto nacer, llenos de virtudes, de luces: pero, Señor, dad hijos á nuestro Rey; los españoles lo desean; esta católica nacion, que en medio de las culpas y flaquezas humanas, jamas ha negado vuestro nombre ni desconfiado de vuestro poder y misericordia, os lo pide. Vuelva nuestro Monarca á los lazos del casamiento: pero con una Princesa hija de española, criada á la española, educada con las religiosas máximas españolas, que hable la lengua española, y que tenga por madre una Isabel, nombre de bendicion para nosotros.... El cielo oyó nuestras súplicas; y el 20 de junio vimos sus consecuencias. Este dichoso dia cerró las puertas de la discordia y abrió las sendas de la justicia. El nos recuerda la pureza y sabiduría de nuestras leyes, y sella nuestra felicidad. ¿No lo fué siempre la observancia de la ley? ¿Hemos visto otra cosa que llevarla á efecto y respetar en ella la prudencia política de nuestros abuelos? ¿Puede una conveniencia parcial tener vigor bastante para barrenar instituciones que ha acreditado de justas la esperiencia de tantos siglos?.... Esa ley sálica, en contradiccion con la naturaleza, que se quiso introducir en España mas bien por intereses estrangeros que por conveniencia de la nacion, no ha tenido ni podido tener fuerza entre nosotros porque era enemiga de nuestras leyes y de nuestras antiguas y útiles costumbres.”

Despues de exhortar sus súbditos á los sentimientos de fidelidad á que obliga á todos los españoles el acto solemne de la jura, la ley que lo prescribe y la voluntad del Monarca, concluye asi: „el precioso vástago de nuestros Reyes, que hemos jurado, nos preserva de convulsiones políticas. ¿Quién de nosotros puede no desear que se alejen del suelo español? ¿Qué hemos esperimentado en las que, por desgracia, hemos tenido que llorar? el padre contra el hijo, el hijo contra el padre, y por decirlo de una vez, la dislocacion social que dió pábulo á la venganza, á la avaricia y á todos los vicios....... Apartad, Dios mio, de nosotros tamaños males. Haced que no tengamos mas que una voluntad; que los odios desaparezcan, y que el amor al prójimo sea nuestra divisa, asi como lo ha sido de nuestros piadosos Reyes.

„Hermanos é hijos mios; os pido encarecidamente que unais vuestros votos á los mios, no solamente para que el mútuo amor que debeis teneros os mueva á desear que no se altere la amable paz, objeto de la solicitud de nuestro sabio gobierno, atento siempre á que no se altere la sacrosanta religion que nos dejaron nuestros padres, y al aumento de nuestros bienes temporales; sino tambien para que el cielo nos conserve la vida preciosa de nuestros Reyes y llene de bendiciones su augusta descendencia y toda la Familia Real.”

NOTICIAS ESTRANGERAS.

SUIZA.—*Schwitz 31 de julio.*

La noticia de una conjuracion, cuyas maquinaciones se dirigian á poner otra vez bajo del yugo del antiguo pais esta parte del canton, ha escitado aqui la indignacion general. De sus resultas ha habido reuniones con el objeto de dictar providencias para asegurar la independencia del pais, y paralizar los esfuerzos del partido que quiere separarnos de la Confederacion. En el distrito de March todos los individuos del consejo han declarado que nunca se reunirán á la liga de Sarnen; que su simpatía y sus afectos eran á favor de la Dieta de Zurich, y que sabrian mantener su posicion que habian conquistado á costa de grandes sacrificios.

El Waggithal, cuya defeccion se temia, ha dado pruebas nada equívocas de sus sentimientos suizos, adhiriéndose á estas resoluciones. Einsiedlen ha manifestado el mismo empeño en combatir unos proyectos que quitarian á los distritos fronterizos una independencia que apenas han comenzado á gozar. De consiguiente las intrigas de la faccion de la reaccion nunca podrán obtener ningun suceso, si el gobierno favorece las patrióticas disposiciones de los ciudadanos. (*Gaceta de Lausana.*)

FRANCIA.—*Paris 4 de agosto.*

El *Diario de los Debates* dice: „La cuestion de Oriente está acabada: el ejército de Ibrahim ha pasado al otro lado del Tauro, y la escuadra rusa salió el 10 de julio de la rada de Buyukderé. La Puerta otomana se ve ya libre de los dos peligros de la agresion interior y de la proteccion es-

trangera, y ha vuelto á recobrar la independencia política, sin la cual seria mas perjudicial que útil al equilibrio europeo. La influencia francesa ha sido tan eficaz en todo el curso de las negociaciones, en los sucesos del Asia menor y en su feliz desenlace, que podemos darnos la enhorabuena del papel que ha hecho la Francia en este memorable acontecimiento."

— Las últimas noticias de Odesa del 15 de julio aseguran que por un buque que salió de Constantinopla el 12 se habia sabido el regreso de la escuadra rusa que se habia dirigido á Teodosia, en donde debian hacer su cuarentena las tropas. Despues de haberla hecho en alta mar la escuadra irá á Sebastopol: ya habian llegado á Odesa dos trasportes con los enfermos de la espedicion. (*Id.*)

— Hemos recibido el *Censor* (periódico mejicano) de 14 de junio último, impreso en Veracruz. No trae, como se esperaba, la narracion seguida de lo ocurrido en Méjico; se limita á unas proclamas escritas en estilo muy pomposo, de cuyo contesto apenas se pueden deducir algunos hechos, sin que sea posible inferir el órden y conexion de los acontecimientos que se han verificado.

Parece, segun una proclama del comandante general del Estado de S. Luis de Potosí, que el teniente coronel D. Iguacio Escalada se rebeló en Morelia el dia 26 de mayo, declarándose contrario á la constitucion federal mejicana; determinacion que ha tomado, segun dice, para defender la religion.

El general Arista se separó del ejército de Santana, y se declaró tambien contra la constitucion: entónces el vicepresidente de la república rogó á Santana pasase á Méjico á tomar las riendas del gobierno. Se aguardaba su llegada, cuando un destacamento del 10 de infantería que se hallaba en la capital, estimulado por sus oficiales á imitar la rebelion de Escalda y Arista, se sublevó tambien. Sabedor de esta ocurrencia el comandante general Anaya, se puso á la cabeza de una compañía de granaderos de la guardia cívica, y se presentó en el cuartel del regimiento núm. 10 con ánimo de prender los oficiales que estaban alli reunidos; pero fue recibido con fuego de fusilería muy bien sostenido: Anaya contestó y mandando calar bayoneta cargó sostenido por el pueblo que acudia de todas partes, y en menos de 15 minutos se apoderó del cuartel. El pueblo creyendo que el gobierno estaba amenazado pedia á voces que le dieran armas, y aclamaba indistintamente al presidente y al vicepresidente.

Dicen que despues de haberse verificado este ataque fue cuando se supo que el presidente Santana que caminaba para Méjico, habia caido prisionero de Arista y Duran; que le condujeron á un ingenio llamado *Treinta pesos*, en donde queda con centinelas de vista. Añaden que Arista y Duran quisieron obligarle con amenazas á que enviase órdenes bajo su firma á Méjico, Puebla y Veracruz para que estas ciudades se entregasen, y que Santana respondió: *Que me fusilen, porque yo nunca seré traidor á mi patria!*

PORTUGAL.—*Coimbra 20 de agosto.*

Partes del general Bourmont relativos al ataque de Oporto del 25 de julio último.

Cuartel general en el palacio de Leza do Balío 4 de agosto de 1833.—Orden del dia.—Para noticia del ejército se publican los siguientes oficios.

Señor: Me apresuro á elevar á V. M. el parte que he recibido del general comandante en gefe del cuerpo de ejército de operaciones, siéndome mas satisfactorio el poder confirmar los merecidos elogios que se han dado al ejército. La caballería principalmente se distinguió con prodigios de valor, é hizo ver cuánto puede ausiliar la disciplina al valor portugues, cuyo ejemplo no puede menos de ser muy provechoso á todo el ejército.

Créome obligado á unir mis deseos á los del teniente general baron Clouet para recomendar á la benévola consideracion de V. M. los oficiales de artillería encargados de la direccion del fuego en los reductos de Serralves; pues que es imposible dirigir una batería con mas acierto y actividad.

El duque de Lafoes fue herido cerca de mí, y todos admiraron su ánimo y serenidad; el marqués de Bellas, que tambien estuvo á mi lado constantemente, se prestó varias veces á comunicar las órdenes de que se encargó voluntariamente. El conde de Cartaxo sacó herido su caballo. El ayudante de campo de V. M., Manuel Correa, á quien V. M. tuvo la bondad de emplear junto á mí, mostró una serenidad propia de un soldado veterano, y supo ejecutar mis órdenes con valor é inteligencia.

Debo tambien hacer mencion á V. M. del mayor Brassagés que sirve á mis órdenes: este oficial se distinguió particularmente en este dia, manteniéndose casi siempre empeñado en la mayor fuerza del combate, y apeándose, se puso al frente de unos pocos soldados de infantería, á fin de proteger una batería de artillería, y repelió al enemigo hasta las paredes de la quinta de Wanzeller. Todos los demas oficiales de mi estado mayor cumplieron con su obligacion; dos de ellos fueron heridos por cascos de piedras; el baron de Bordigne tuvo herido su caballo; y finalmente no hubo uno que no se mostrase digno de entrar en las filas del valeroso ejército portugues, cuya fidelidad á su Rey y amor á la causa de su patria que defienden con tal valor, recuerdan los tiempos mas heróicos de la monarquía.

Cuartel general en el palacio de Leza do Balío 3 de agosto de 1833.—El conde de Bourmont, gefe del estado mayor general.

Ilmo. y Escmo. Sr.: Conforme á las órdenes del Rey nuestro Señor se reconocieron algunos puntos de la línea fortificada en la orilla derecha del Duero que cubre la ciudad de Oporto; y son la quinta de Wanzeller, Lordello y del terreno situado entre este último y el mar. En consecuencia, una columna mandada por el general Lermos se dirigió al primer punto, desalojó los primeros puestos del enemigo, se apoderó de la casa amarilla y de otra arruinada que ocupaba el enemigo, y llegó hasta las paredes del jardin de Wanzeller. Esta pared, construida con mucha solidez, solo podia destruirse

con cañones de á 12, y por desgracia los caminos cortados y descompuestos hacian retardar la marcha de la artillería de esta columna: una pieza se inutilizó, y no hubo esperanza de abrir un paso por esta parte. Sin embargo, el general Lemos conservó su posicion, que habia ganado al enemigo, aunque la habia disputado con mucha tenacidad.

Al mismo tiempo otra columna, mandada por el general conde de la Rochejaquelin, avanzaba frente de Serralves, pasando una parte bajo del fuego del reducto de Ervilha, y otra rodeando la posicion del Pasteleiro. La marcha fue al principio lenta por la dificultad de habilitar los caminos para el paso de la artillería y caballería. Sin embargo, se desalojó al enemigo inmediatamente de todos sus puestos avanzados. La caballería, obligada á obrar en un terreno desventajoso, conservó no obstante un buen órden y mucha resolucion. El regimiento de caballería de Cascaes se apoderó del reducto del Pasteleiro, que fue tomado y perdido tres veces. Nuestras tropas, aprovechándose de la disposicion del terreno, aunque batidas de reves por el fuego de las baterías enemigas, conservaron sus posiciones hasta el momento en que siendo herido el conde de la Rochejaquelin, se retiraron en buen órden á nuestra línea.

La tercera columna, al mando del brigadier Pantaleon, saliendo por la izquierda de Sarralves, se retiró sobre Lordello, y ganó los puestos avanzados del enemigo hasta la poblacion y cerca de la iglesia. Una parte de esta columna se dirigió por la izquierda para pasar el riachuelo, y la otra bajó por la derecha hasta la poblacion.

Todas las casas estaban ocupadas por el enemigo, que flanqueándose mútuamente hacia que nuestros esfuerzos para tomarlas costasen mucha sangre. Solo la artillería habria sido aqui muy ventajosa; pero los caminos llenos de obstáculos hacian muy dificil el que pudiera acercarse. Sin embargo, el 3º regimiento de infantería de Lisboa, mandado por el teniente coronel Tanneguy Duchatel, se mantuvo en sus posiciones, mas sin lograr desalojar al enemigo de las casas que habia ocupado.

No fueron menores los obstáculos que encontró la parte de esta columna que habia marchado por la izquierda: sin ningun camino transitable, obligada á marchar bajo el fuego cruzado de las casas y de las obras que el enemigo tenia al frente de la iglesia, halló despues el valle de Lordello, que en aquel punto es muy profundo: con todo, no dejó de poner en huida las fuerzas del contrario que tenia á su frente, y aprovechando algunas ventajas que ofrecia el terreno sostuvo tan arriesgada posicion, hasta que reconocidas suficientemente las dificultades, se mandó emprender la retirada general.

Casi una hora despues del movimiento de ataque verificado á la derecha de la línea, hizo el teniente coronel Ricardo que la columna móvil que tiene á sus órdenes adelantase sobre la Quinta de la China, situada al estremo de la derecha de la línea del enemigo. No he recibido todavía los pormenores de este movimiento; mas entre tanto diré que se ejecutaron fielmente mis órdenes, que supo sostener el puesto que se le habia confiado, y seguir el movimiento de retirada, sin que el enemigo le obligase á ello.

(El general elogia las tropas que entraron en accion y la conducta de los generales Lemos y Larochejaquelin, y la de los oficiales Bornouilli, Grahan, Kersabice, Coelho, que á pesar de hallarse enfermo se hizo conducir en carro para dirigir las operaciones de la artillería que tenia á sus órdenes, Monier, Oliveira y otros varios: participa despues la muerte del coronel Proenza y del oficial Manuel de Villena; y que han quedado heridos los tenientes coroneles baron de Feried, Tanneguy Duchatel y el teniente Burgarelle.

Dios guarde á V. E. muchos años. Cuartel general de S. Mamed de la Infesta á 17 de junio de 1833.—Escmo. Sr.—El general gefe del ejército de operaciones *Baron Clouet*.—Ilmo. y Escmo. Sr. conde de Bourmont.

PALMA.

Orden de la plaza del 12 para el 13 de setiembre.

Gefe de dia el teniente coronel D. Francisco Poquet, capitan del regimiento Provincial.—Parada, rondas, contrarondas, capitan de hospital y provisiones y sargento de hospital Soria.

De órden del Escmo. Sr. Gobernador—Juan Coll.

~~~

Funcion de iglesia.

CUARENTA HORAS. Continúan en la iglesia del Real Convento de Sto. Domingo, dedicadas á la *Muerte de S. Joaquin.* Esposicion á las 6 de la mañana: reserva á las 7½ de la tarde.

~~~

CAPITANIA DE ESTE PUERTO.

Embarcacion despachada el dia 7 del corriente.

Para Valencia el laud Sto. Cristo, su patron D. Antonio Nadal, en lastre y balija.

Despachadas el 9. Para Marsella el javeque Dolores, su patron D. Juan Singala, con almendron y géneros.

Para Aguilas el id. S. Francisco, su patron Salvador Coll, en lastre.

Para Barcelona el laud S. Cayetano, su patron D. Juan Florest, con algarrobas.

Para id. el javeque Concepcion, su patron Gabriel Valent, con id. y carbon.

Idem el 10. Para id. el id. S. Miguel, su patron D. Miguel Estades, con balija.

Para Mahon el laud S. Buenaventura, su patron Diego Torrens, con géneros.

Avisos de particulares.

Mañana sábado 14 del corriente saldrá para Valencia el laud español nombrado S. Antonio, al mando del patron D. Francisco José Bordoy: admite carga y pasageros.

Imprenta de GUASP, *calle de Morey.*